

# Diario Terolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA  
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año 11



Teruel—Miércoles 1 de Septiembre de 1915



Núm. 449

F. JOVER MARTINEZ  
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES  
OPERACIONES SIN DOLOR  
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.  
TERUEL

JOSÉ BORRAJO

Médico primero de la Beneficencia  
y Hospital provincial  
CONSULTAS de once a una  
CALLE DE RUBIO, 4, 2º

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA de once y media a una  
Calle JOAQUÍN COSTA 2, 1.º  
TERUEL

## NOTAS LOCALES

Hace algún tiempo que DIARIO TEROLENSE se ocupó diferentes veces del problema de la mendicidad en Teruel; llegóse a celebrar si mal no recordamos, una reunión en el Gobierno civil bajo la presidencia del Sr. Gómez Inganzo, y si la memoria no nos es infiel, presentes en esa reunión estuvieron el Alcalde, el Presidente de la Diputación y representantes de la Prensa.

El Sr. Gómez Inganzo, o sea la primera autoridad de la provincia, pareció que acogía con viva simpatía la campaña por nosotros emprendida y ofreció poner cuanto de su parte estuviera para evitar el espectáculo que ofrecen los mendigos por esas calles y las molestias que proporcionan al vecindario con la costumbre de subir a las habitaciones a pedir una limosna.

Habría de perdonarnos el señor Gobernador, pero si no recordamos mal, quedóse en celebrar en breve una nueva reunión, a la cual concurrirían necesariamente otros elementos que aportarían ideas encaminadas a conseguir poner coto al abuso que constituye el continuo acosamiento de pobres, que los más, lo son de profesión, por encontrar más productivo y cómodo vivir a costa de los demás que de un trabajo honrado.

Desde aquella reunión que en el

Gobierno se celebró, hasta la fecha, han transcurrido tres meses y medio y nosotros seguimos esperando que se nos llame, que se nos cite nuevamente como se convino, pero se conoce que el Sr. Gómez Inganzo tan «encariñado» con la idea expuesta, no ha vuelto a recordar su firme promesa.

Sirvan estas líneas de recordatorio y véase pronto de encontrar una fórmula, un medio de poner coto al problema de la mendicidad callejera y la «petición» a domicilio.

¿Nos escuchará nuestra primera autoridad provincial.

\* \* \*

Llegan a esta Redacción multitud de notas, anónimas las más, interesando de nosotros campaña en pro del cambio de los nombres de calles cuyo significado actual, es desconocido, teniendo olvidadas a figuras terolenses que nos honraríamos mucho con tributarles homenajes tan inocentes como estos de dar sus nombres a calles de nuestra población.

Ayer un comunicante anónimo nos dice en una carta: ¿Para qué se quieren Fontana, Comadre, Bombardera, Rincón, Caracol, Clavel, Chantría, Ainsas, Tremedal, Murallas, Instituto, Parra, Judería, Abadía, Bolamar, Comunidad, etc., etc.?

En cambio hay muchos prohombres de Teruel que nuestra ingratitud nos hizo olvidar: Tomás Nougues, Victor Pruneda, Francisco Piquer, Antón Marín, Cristóbal Estevan, Joaquín Arnau, Jerónimo Lafuente y algunos más que se podrían citar como Tomás M.ª Ariño.

Y es verdad, hay calles que nadie sabe de qué proceden sus nombres actuales y poco costaría cambiarlos por aquellos que sirvieron de ejemplo en el amor a la tierra idolatrada.

\* \* \*

Y seguimos sin olvidar las aguas y el ferrocarril, asuntos ambos que han de proporcionarnos labor para algún tiempo, y menos mal si el tiempo que se emplea es fructífero y llega el día de que el éxito corone nuestros trabajos.

Nada, no hay descanso; estos dos temas, aguas y ferrocarril, ferrocarril y aguas, a todo pasto.

Un gran alimento.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

## ALCANCE

Madrid, 31-7 tarde

Llegó esta mañana el Sr. Sánchez Guerra siendo recibido en la estación del Norte por el Sr. Dato; ambos han ocupado el mismo automóvil, dirigiéndose al ministerio de la Guerra, morada accidental del presidente, donde han conferenciado durante más de una hora.

Luego el jefe del Gobierno se ha dirigido a la Presidencia.

Hoy ha sido día de muy pocas noticias.

Cuando los periodistas hemos entrado en el despacho del Sr. Dato, se hallaba éste platicando apaciblemente con un caballero de aspecto bonachón y modesto.

El presidente hablaba y el caballero escuchaba atentamente; lo contrario de lo que suele ocurrir con las demás visitas.

El visitante de esta mañana no era de los que van a pedir medidas de Gobierno, era de los que recogen instrucciones: era un amigo, persona de arraigo en el distrito, un elector de don Eduardo.

El presidente ha podido interrumpir la plática, se trataba de una persona de confianza, y se ha prestado a informar a los repórters que le han rodeado.

Hoy no había noticias; los telegramas de Marruecos, así como los de provincias, no acusan novedad.

Cuando todos estamos persuadidos de que no habrá presupuestos porque ni aun en el poder estará el partido de los «idóneos», nos sale el ministro de Hacienda, con que proyecta grandes reformas en su departamento.

Estos planes del Sr. Bugallal, casi son la garantía de una crisis, pues ésta siempre sorprende a los Ministros cuando se proponen hacer grandes cosas en sus departamentos.

Marín.

## CURIOSA

### UNA CARTA DE AMOR

Los arqueólogos se ufanan por haber descubierto una carta de amor. Una carta de amor... de hace cuatro mil años.

Se trata de una tableta de arcilla que contiene en signos uniformes un mensaje amoroso de una joven babilonia a su novio.

Después de no pocos estudios, los sabios arqueólogos han logrado estable-

cer la traducción literal del escrito. Dice así:

«Que el dios Sol y Maeduck te conserve la vida por siempre. Te escribo para saber si tu salud es buena. Envíame noticias tuyas. Por el momento estoy en Babilonia.

«Te he visto hace pocos días, pero desde lejos, y ésto me ha producido honda pena. Escríbeme diciéndome cuándo vendrás. Ven en el mes de las fiestas. Que mi amor te dé la eternidad con tal que me la conserve».

Aseguran los traductores que no ha variado en nada el texto.

Hay que creerlo sin reparo. Todas las misivas de amor desde que existe el mundo son lo mismo.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## NOTAS CREPUSCULARES

Trovador, de la trova pulida,  
gentil trovador,

el que pierde entre cantar la vida,  
el de música amante y sentida,  
el que silba canción dolorida  
de extraño dolor.

Ha llegado al mesón  
y ha corrido las calles cantando  
su hermoso pregón

que cantaba riendo y llorando.

....María buena

dime tu pena,

porque tu pena quiero cantar

de cantos llena

mi triste laud

que sólo sabe triste llorar

y tu voz suena,

buena María,

con alegría y juventud....

María, la hermosa doncella,

se prendó de la errante querella

del bardo cantor

que a sus solas repite encendida

con mucho rubor.

Trovador, de la trova pulida,  
gentil trovador,

el que pierde entre cantos la vida,

el de música amante y sentida,

el que silba canción dolorida,  
de extraño dolor.

Y los vientos del pueblo vecino

le traen la canción

del juglar peregrino.

....Ha llegado al mesón

y ha corrido las calles cantando

su hermoso pregón

que cantaba riendo y llorando.

L.

MAXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho—TEMPRADO 11 principal

## CRÓNICA

## EL PROSCRIPTO

La dulce calma, el tranquilo sosiego del castellano pueblo vióse interrumpido por la diosa Desgracia. El crimen abominable de un espíritu amargado con la cruenta lucha por la cotidiana existencia, fué el extraño hecho que sacó de quicio la buenaventura de los pacientes labriegos. Una mancha rojiza, de sanguíneos fulgores brilló en la blanca campiña de la Mancha baja y dos hombres jóvenes, dos corazones nuevos en las lides de la maldad, dieron con sus cuerpos en una vieja cárcel.

Diligencia lo el sumario y aclarados cuantos puntos fueron necesarios para la total terminación del mismo, vióse la causa en la sala de Audiencia de San Clemente, y la cadena perpétua fué la pena impuesta a castigar el horrible asesinato cometido por dos almas fermentadas. Las cárceles de la región, pequeñas, casi inseguras a contener criminales de tal consideración se vieron libres del hospedaje y la visita de los nuevos huéspedes.

Melilla, la ciudad africana que estuvo tantos años castigada a sostener una población penal como único medio de vida, engrosó su urbe con dos nuevos vecinos. Eran jóvenes, si bien en ellos se destacaban claramente dos opuestas organizaciones, dos distintos espíritus, dos caracteres diferentes.

Apocado, apático, tímido, endeble el uno, sólo pensó a su ingreso en que la condena larga, interminable, fatigosa, llegaría algún día a su fin y él podría regresar a su pueblo y quizás, ser malo otra vez. Porque de esos raquíticos espíritus, de las almas pequeñas y escualidas de todo noble sentimiento no puede esperarse más acción digna que la traición y la reincidencia.

El otro, no era así. Fuerte, atrevido, decidido, valiente, suspiró por la libertad, cuando pasara por las cortantes vertientes de sierra Morena, de paso para Melilla. Aferrado a la idea de libertad, no pensó un sólo día en cumplir su condena. Sus piernas de hierro, ligeras, correrían presurosas por el suelo africano y la tenebrosa quietud del para él maldito presidio se trocaría en bullicioso vivir.

El cenizoso color de su uniforme, desentonaba del moreno de su faz, y el simbólico gorro del presidiario del Estrecho, no encajaba en su cabeza calenturienta y tempestuosa.

Una noche, burló la vigilancia de los cerceleros y se arrojó al mar. Nadando llegó al protectorado francés y, más tranquilo al convencerse que nadie le seguía, durmió un buen rato. La ténue sonrisa que sus labios gruesos proyectaran en su sueño, era la explicación que su alma satisfecha daba a la Humanidad.

Argelia, fué la cuna de su regeneración. La mayordomía en una granja agrícola, trabajo a que él dedicó sus energías durante más de veinte años, dió margen a que su bolsillo se llenara con unos ahorritos licitos, y, enterado de que las leyes españolas autorizan la vuelta de los fugados al transcurrir cuatro lustros, hizo su equipaje y regresó a España. Su mujer y algunos

hijos que legitimaran su matrimonio, siguieron al proscrito en su retorno y Piqueras, el pueblo que le vió nacer, fué el sitio en el que asentó sus reales Felipe Lizcano.

Vuelve viejo, achacoso, taciturno. La escapada que hiciera desde el sombrío castillo penal no tuvo otro objetivo que conquistar la libertad, el deseo ardiente de *vivir la vida*, esta vida de desazones y disgustos, que tantas lágrimas cuesta a todos los seres de la creación.

¿Y creéis vosotros, lectores queridos, que Lizcano no sufrió en su proscripción? Mucho; quizás más que en la cárcel misma, porque su espíritu no estaba saciado de libertad. La verdadera libertad es la que nos autoriza para circular sin estorbos por todo el mundo; no la que se contrae a prohibirnos la entrada en el sitio que más queremos.

Restos de personas queridas para el desventurado proscrito se conservaban en Piqueras,

¿Por qué no venir al pueblo castellano? ¿Quién le impedía su regreso? La inflexible y justiciera ley había tenido en cuenta al hacerse, este romanticismo de añoranzas y recuerdos y dejaba como única pena para el fugado la rémora de su conciencia.

Felipe Lizcano tenía libertad, esposa hijos, dinero. Estaba sano y fuerte. Con estas condiciones, dicese de común se vive bien, pero el proscrito quería más. El pan de su tierra, el viejo campanario de la iglesia en cuya pila bautismal lo hicieron cristiano, las casuchas grandotas y medio derruidas, el campo de la vieja Castilla, el triste campo-santo que guardará las cenizas de sus mayores, eran borrosos fantasmas que exaltaban la viva imaginación del desterrado...

¿Queréis mayor castigo? En su conciencia estaba grabada la mala acción que cometieron en su juventud, imborrable, perenne, y el intentado olvido que de ella quisiera hacer era nuevo acicate de recordación y pesadumbre. Porque la conciencia más que la ley humana es desahogo a flaquezas y adversidades, cortapisa de malas acciones, juez inexorable de pasiones bajas.

Luis Cabañas.

## El arte de la sonrisa

La verdadera belleza de la mujer consiste en su expresión, ya que el mayor encanto femenino emana del espíritu.

Hay mujeres feas que se tornan lindas cuando sonríen.

Más de una lectora pondrá en duda esta virtud mágica del placentero sonreír. Para convencerse de su verdad, aconsejámosle esto sólo: contemple su propia imagen en un espejo y esboce una sonrisa; si la imagen no gana en belleza un ciento por ciento, damos la causa por perdida.

En sociedad se ríe poco y se sonríe mucho; La risa franca y sincera necesita de confianza. En cambio en el arte de la sonrisa está el secreto de la sugestión y del encanto femeninos, y ningún arma tiene igual eficacia en la difícil contienda de voluntades que es el trato de agentes.

A las mujeres no les es imposible enmendar su modo de sonreír, si tal mo-

do es desagradable o vulgar, con solo imponerse un poquitín de esfuerzo de voluntad.

Para vosotras, el mejor maestro de estética es el espejo. Ante él se ha de llevar a cabo un detenido estudio de la sonrisa, comenzando por eliminar defectos para después adquirir cualidades.

La boca no ha de abrirse desmesuradamente al reír. Hay mujeres que cuando ríen parece que bostezan. Tampoco han de mantenerse herméticos los labios, pues los dientes sobre todo si son lindos, desempeñan un papel muy importante en la estética de la sonrisa. El verdadero modo de sonreír bien, consiste en entreabrir la boca sin exageración, mostrando de la delantera tan sólo los incisivos menudillos y blancos.

## REMITIDO

Sr. Director del DIARIO TUROLENSE.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el núm. 448 del citado diario de su digna dirección, fecha de ayer, he visto que un vecino de la calle de Joaquín Costa, alude a este humilde Concejal residente en la misma y como es natural, entiendo proceda al contestación al vecino que sea, en forma análoga (pero sin ocultar mi nombre), y al efecto ruego a V. la inserción de las siguientes líneas en su cita periódico, por lo que le anticipo las más expresivas gracias su afino amigo y s. s.

Eugenio Muñoz.

Mi estimado vecino: Si bien me gusta siempre cumplir mi obligación atendiendo lo posible cuantas quejas o mejoras en bien de Teruel por su progreso o salud pública, sin distinción de procedencias, para transmitir las al Concejo lo mejor y antes posible, siento tener que contestarle en la Prensa, solamente, por mi falta de costumbre y deficiente redacción. Por todo lo demás lo agradezco, pues su criterio es el mío y lo prueba el ser autor de la moción que originó el acuerdo unánime que V. alude en cumplimiento de la Ley de Savidad; *que fueran conducidos los cadáveres a su destino por el camino más corto y extraviado.*

Si bien pensaba recordarlo en la próxima sesión, confidencial o públicamente, a quien tiene la obligación de hacer cumplir los acuerdos que se toman, tenga la persuasión de que será atendida su denuncia, sin necesidad de recordarlo ya en sesiones; lo prueba el hecho del acuerdo unánime.

Respecto a establecer impuesto o arbitrio municipal por el recorrido de la conducción por calles no propias a recorrer con objeto de exhibir, también se trató en la Comisión de Hacienda, a la que me honro en pertenecer, al confeccionar los presupuestos que hoy rigen, y optamos, queriendo respetar el lujo y mirando por los ingresos, por aumentar en lo posible el arbitrio municipal sobre coches fúnebres.

Por esta fecha, hasta la confección de los presupuestos, no pueden legalmente establecerse más impuestos ni arbitrios que los que rigen sin previa formación de presupuestos extraordinarios que habría de sancionarlos la Junta Municipal (19 Concejales y 19

señores Vocales asociados) y en mi criterio por ahora resulta impropio.

En mi concepto, creo haber cumplido un deber contestando a la alusión y sin que signifique molestia y solo satisfacción, debo prevenirle que en lo sucesivo dé V. su nombre o persona en esta su humilde casa y lo que estime de justicia llevemos a estudiar y a cabo en el Ayuntamiento, si como vecino (que V. dice lo es), tiene conmigo más confianza o franqueza por ser vecino (o por lo que sea) que con los demás Concejales, pues son muchos los días que mis ocupaciones no me permiten leer periódicos y contra mi voluntad será predicar en desierto y hasta cabe se formaran de mí conceptos torcidos que sentiría, y es natural, porque si me falta instrucción y tiempo, me sobra buena voluntad.

Es cuanto por hoy tiene que significarle un Concejal de la calle de Joaquín Costa, núm. 46, (y por si V. no es vecino) lo es el que firma.

Eugenio Muñoz y Muñoz.

Teruel 1.º de Septiembre de 1915.

## Gobierno civil

Por el Gobierno civil se ha dado cuenta al Instituto de reformas sociales de los siguientes accidentes del trabajo sufridos por obreros.

Lorenzo Lozano Puertas, minas de Libros.

Adolfo González García, id. id.

Manuel Roselló Gabarda, id. id.

Mariano Millán Aznara, de Utrillas.

— Por el patrono D. Vicente Herrero fueron entregadas a la viuda de Anastasio Arocaño, muerto por el carro que guiaba; la cantidad de 625 pesetas.

— Durante el pasado mes de Julio han sido expendidas por este Gobierno civil, 117 licencias de caza y 17 de uso de armas.

## DE SOCIEDAD

## VIAJES

Llegó en el correo el topógrafo don Bartolomé Pons.

— Procedente de la ciudad de las flores llegaron ayer tarde en el correo ascendente la hermosa señorita Carmen-cita Lasarte y su hermana Pilarín.

También vino de la mencionada ciudad la señorita Consuelo Zapatero.

— Ha llegado el propietario de Rubielos D. Pedro Gómez.

— Para San Sebastián marchó anoche en el correo el escribano de actuaciones de este Juzgado D. Camilo Ibáñez.

— Marchó a Monreal el distinguido joven D. Tomás Remón,

— En el correo de Valencia de esta tarde, es esperado procedente de Vinaroz, nuestro amigo D. Manuel Cano.

— Esta mañana en el correo ha llegado la Profesora de la escuela de párbulos D.ª Bernardina Cabezón acompañada de su bella y encantadora hija Pilar.

— Han llegado el veterinario D. Jesús Sancho, y su esposa D.ª Mercedes Lagua, con motivo de la enfermedad

que aqueja hace días a sus ancianos padres.

— De Zaragoza ha marchado a Sanper de Calanda, D. Teodoro Causí.

**ENFERMOS**

— Se halla enfermo en cama nuestro querido amigo el inteligente maestro director de la Banda municipal don Vicente Fabregat por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

— En Castellón se encuentra enferma de gravedad la señora madre del que fué jefe de Estadística en esta provincia Sr. Altimira.

Celebraremos el alivio de la enferma.

**VARIAS**

El nuevo director del Banco de España en esta plaza Sr. Loaisa, ha tenido la atención que le agradecemos de participarnos su toma de posesión.

Al estimar tal atención, le devolvemos el saludo que nos dirige.

**COMISIÓN PROVINCIAL**

**LA SESIÓN DE AYER**

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió la Comisión provincial, asistiendo los señores Ferrer, Vicente, Gómez y Mata, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador en un expediente de Castejón de Tornos sobre policía urbana.

Informar de un recurso del Secretario de Bello contra la Junta municipal, desestimándolo.

Informar favorablemente un expediente sobre cuentas del Ayuntamiento de Más de las Matas.

Idem para que el Ayuntamiento de Cucalón abone la cantidad de 586'83 pesetas que le adeuda al secretario don Jorge Jimeno.

Encargar al Regente de la Imprenta de la Beneficencia, de la recaudación del importe de los trabajos que se efectúen en el referido taller.

Aprobar el pago de cuentas de lactancias.

Aprobar las cuentas del personal temporero por trabajos del Censo electoral.

Reclamar antecedentes de unos expedientes e informar sobre otros.

Acordar que el día 4 de Septiembre concurre la Comisión a examinar detenidamente los pabellones del Hospital provincial para proceder a la recepción definitiva.

**SE VENDE**

La casa número 13 de la calle de Carrasco. Razón, en la Administración de este periódico.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

**Nacimientos.**—Ramona Amparo de los Santos Blanco hija de Miguel y Antonia.

**Defunciones.**—Ninguna.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Se alquila**

La casa número 24 de la calle del Salvador con espacioso patio y buen almacén todo un piso. En la misma y en la imprenta de este periódico informarán.

**José Estevan y Serrano**

**CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO**

*Intervención en operaciones del Banco de España, Negociación de Letras,*

*Compra y venta de títulos del Estado, etc., Ordenes de Bolsa para las de*

*Madrid, Barcelona y Bilbao*

**DESPACHO: Democracia, 30, 2.º—TERUEL**

**NOTICIAS**

La temperatura máxima ayer a la sombra fué de 28'6.

La mínima de esta madrugada 13'6. Estamos bien; sin frío ni calor.

—Justo es que demos a cada cual lo suyo.

Hoy nos hemos enterado de que los panaderos, hace la mar de tiempo que tienen solicitado del Ayuntamiento, vender el pan a peso, evitando así, el que haya quejas de que se vende defraudando al público.

Sentimos sinceramente no haber sabido antes esto, para haber defendido la pretensión del gremio de panaderos, que bien merece ser atendida, toda vez que redunde en beneficio del vecindario que en esa forma se llevará el pan exacto en el peso.

Esta noticia la damos porque nos han informado de ello, dándonos por cierto que tal petición la elevaron por escrito hace bastantes meses al Ayuntamiento para que éste resolviera.

No comprendemos la razón que pueda existir para que asunto de tanta importancia duerma el sueño de los justos; una de dos ¿es conveniente la proposición del gremio de horneros? acéptese al momento.

¿Es por el contrario perjudicial? rechácese fundamentando por qué, pero dése una pronta solución que bien merece la pena que se estudie y se resuelva.

Como es una cuestión seria e importante que afecta a todos por igual, insistiremos hasta que se logre dar una u otra solución al escrito, que los panaderos tienen durmiendo tranquilamente en la casa de la ciudad.

Y conste que si está razonada como se nos afirma, debe accederse a la fórmula que se propone, pues es beneficiosa para el consumidor.

Esperamos del Sr. Aguilar que en la próxima sesión se dará cuenta de lo que hace tantos meses pidieron los horneros de Teruel.

—La licencia que solicitó y que le fué concedida al funcionario del Ayuntamiento D. Daniel Esquíu, lo fué por asuntos propios y no por enfermo como hacíamos constar al reseñar la sesión.

Aun cuando para nosotros es accidental, lo hacemos constar así porque se nos ruega hagamos la debida aclaración.

—Nuestro querido colega *Heraldo de Castellón* llegado hoy publica el siguiente:

«En Teruel se está agitando la opinión de aquel vecindario en favor del ramal ferroviario de la citada capital

a Landete, para empalmarlo a la línea general de Valencia a Madrid por Utiel-Cuenca.

Al ayuntamiento turolense ha nombrado una comisión de su seno, que unida a las que han de designar la Diputación provincial y la Cámara de Comercio, formarán una junta que tendrá la misión de gestionar cerca del gobierno la ejecución del referido proyecto que tanto ha de favorecer los intereses materiales de aquella parte de la región aragonesa.»

Agradecemos al estimado compañero castellanense, la atención que nos dedica.

—Señor Alcalde:

Varios industriales establecidos en esta ciudad nos denuncian un hecho que el deber periodístico nos obliga a escuchar y transmitirlo a V. S., con el fin de que si son ciertas, se corrija para lo sucesivo, evitando así, que ocurra lo que pudiera darse el caso que llegásemos a lamentar si esto que se nos dice continúa.

Déjenos, que el agente ejecutivo del Ayuntamiento emplea formas poco correctas y destempladas en el cumplimiento de su deber y sin escuchar las razones aducidas por los industriales procede a embargar, entrando en los domicilios sin previa autorización, empleando frases que no agradan a los por el visitados tan duramente.

Rogamos al señor Alcalde procure enterarse y de ser cierto corrija tales abusos.

No crea el aludido agente que tenemos animosidad contra él, no, recojemos quejas que nos trasmite el público y como el periódico a éste se debe, cumplimos con una obligación.

—Los diputados designados por la Comisión provincial para entender en lo del ferrocarril Landete-Teruel, han sido D. Agustín Vicente Pérez y don Juan Miguel Ferrer.

Veremos pues cuando empiezan las gestiones encaminadas al logro del proyecto ferroviario apetecido.

—¿Podríamos saber que pasa con el Frontón?

Se han celebrado varias subastas y estas siempre son declaradas desiertas y se da el caso de que continúe con él, quien hace la mar de tiempo solicitó y obtuvo la rescisión del contrato.

¿A que es debido?

—Engaña al público el que dice vende *Licor del Polo* suelto o por medida. Unicamante se vende en sus conocidos frascos.

—Noticias «tontas».

El Inspector de Mercados, ha denunciado esta mañana a una lechera de Vi-

llaspesa por llevar la mercancía adulterada.

Se ha decomisado una pesada de carne que en 375 gramos faltaban 10.

También se han decomisado dos pesadas de tomates que *excedían* en el peso.

La Guardia municipal se ha incautado de dos pesas cortas.

—Bien denunciado:

Ha sido denunciado un vecino de la plaza de Emilio Castellar por sacar *aquello* a hora no autorizada por las ordenanzas municipales.

—Dice el *Heraldo de Castellón*:

«Nuestro querido amigo y compañero, el joven redactor de *El Clamor* D. Vicente Vilar, ha sido nombrado representante en la provincia de Teruel de la popular institución de enseñanza C. I. E.

La designación es un acierto y felicitamos al estimado amigo Vilar.»

**AGENTE REPRESENTANTE**

En esta localidad, lo necesita casa importante de Barcelona, para vender a particulares artículo de invierno, de gran consumo. Comisión espléndida. Dirijase J. M. Roldós y compañía. Centro anuncios, Barcelona.

**SANTORAL Y CULTOS**

*Santo de mañana.*—San Antolín.

*Misas a hora fija.*—A las cinco en Santa Teresa, a las seis en el Hospital, a las siete en Santiago y Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve en San Juan, y en la Catedral a las nueve y media la Misa conventual y a las once en la misma iglesia.

*Cuarenta horas.*—En San Juan. A las nueve Misa cantada y de seis a ocho el ejercicio de la tarde.

*Santo Rosario.*—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

**MAXIMO MIGUEL**

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho—TEMPRADO 11 principal

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 1 16'30

**MANIFESTACIÓN FEMENINA**

Se han tomado grandes precauciones por el Sr. Andrade en Balaguer, ante el anuncio hecho por los jaimistas de celebrar el domingo una manifestación de mujeres, con el fin de impedir se lleve a cabo el mitin proyectado por los radicales en el que hablará D. Alejandro Lerroix.

**LOS TRIGOS BAJAN**

Telegrafían de Valladolid que persiste la baja en los trigos a causa de la excesiva concurrencia de cereales.

**MINISTRO QUE SUEÑA**

*Diario Universal* califica de sueños los planes que abriga el Sr. Bugallal para la próxima legislatura con esas grandes reformas que según él, llevará a las Cortes, confiando en su aprobación.

Imp. del DIARIO TUROLENSE.

Muñoz Degraín-2,

# Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes. . . . .	1'00
Fuera, trimestre. . . . .	3'50

### PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

## J. Arsenio Sabino

LIBRERÍA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

# ¡REUMÁTICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

## “ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR. San Fernando 34, VALENCIA

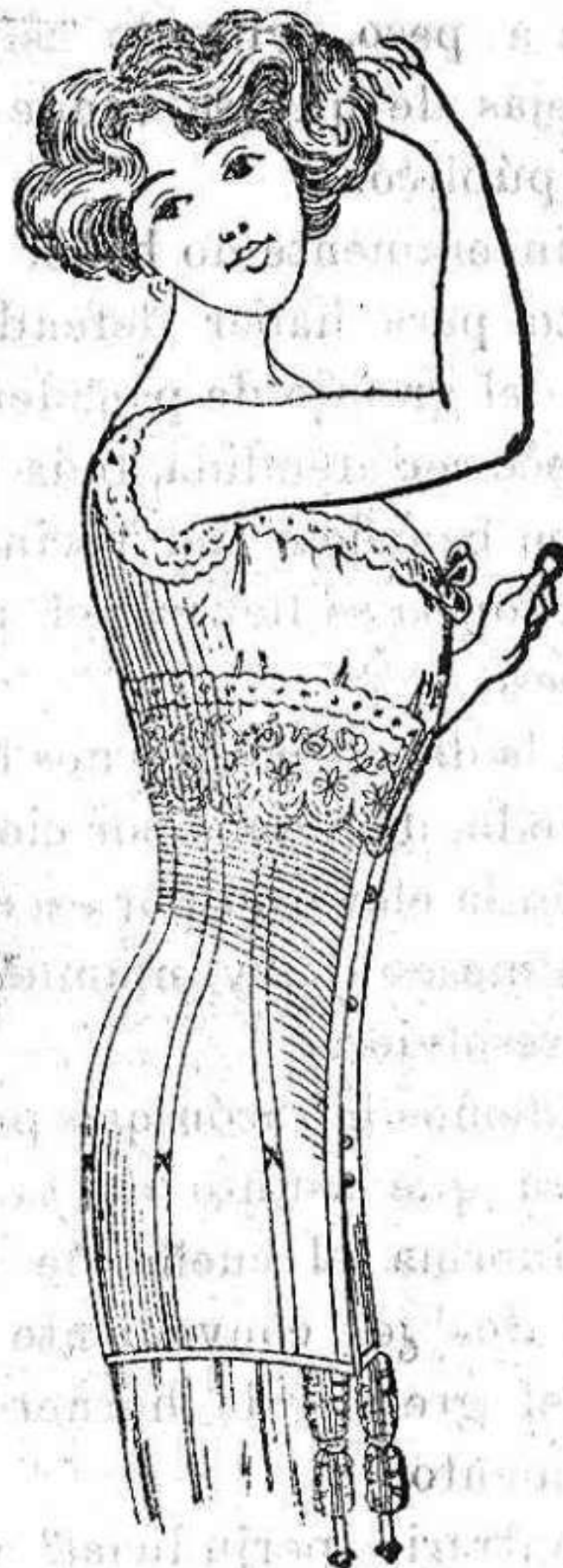
ÚNICA CASA EN SU CLASE

## CORSETERÍA

DE

# Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



- Elegantes corsés para señoritas.
- Corsés cómodos para señoras delicadas
- Fajas ventrales para señora y caballero
- Tirantes, Sostenedores

y demás artículos

Especialidad en las medidas.



—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

# Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario.